



Dña. Karen María Hansen Ruiz, Secretaria de la Mesa de Contratación del Contrato de obras con redacción de proyecto y suministro de fabricación del Observatorio Astrofísico de Javalambre (Expte. 2009/01),

### CERTIFICA

que según consta en el Acta II de dicha Mesa de Contratación, tras la evaluación final de las Solicitudes de Participación presentadas por los candidatos, la relación de admitidos y excluidos es la siguiente:

#### Admitidos:

- SCHWARTZ-HAUTMONT (A 43007509)
- SAGEM-ACCIONA (FR 39480107911 – A 81638108)
- AMOS-TORRESCÁMARA (RCL 146603 – A 46298220)
- ASTELCO (DE 813 930 861)

#### Excluidos:

- EOS-T (ACN 092 708 364)

Motivo de exclusión: No haber presentado en plazo la documentación requerida para la Subsanación de Defectos u Omisiones, publicada a tal efecto en [www.cefca.es](http://www.cefca.es).

Este Acuerdo de la Mesa, al determinar la imposibilidad de continuar el procedimiento, podrá ser recurrido mediante el recurso especial previsto en el artículo 37 de la LCSP en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación. Este recurso deberá interponerse ante el órgano de contratación en la dirección que figura en el apartado A del Cuadro Resumen. La interposición del recurso no tiene efectos suspensivos.

Según lo expuesto, expido y firmo en:

Teruel, 13 de Noviembre de 2009.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Karen María Hansen Ruiz